

2051210

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000024897



20161308004P03293

PROTOCOLIZACIÓN 20161308004P03293

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:53)

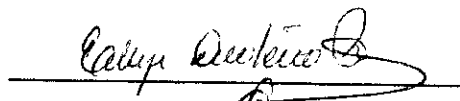
OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

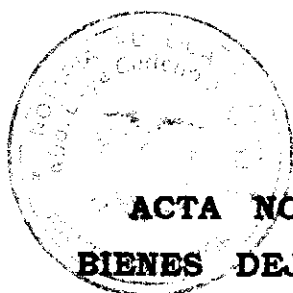
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS CEDENO MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301598924
CEVALLOS CEDENO GLADYS ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301891220
CEVALLOS CEDENO MARIA FLERIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301785851
CEVALLOS CEDENO NARCISA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302200959
CEVALLOS CEDENO ROSA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302482466

Nombre del causante: SEÑOR DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDENO CEVALLOS

Observaciones:


NOTARIO(A) ELSY HAULDREY CEDENO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑOR DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS.-

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA MIERCOLES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ANTE MÍ, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR LAS SEÑORAS: **DOÑA MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; Y, DOÑA ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO**, QUIENES COMPARECEN EN CALIDAD DE HIJAS Y BENEFICIARIAS DEL BIEN INMUEBLE DEJADO POR LOS CAUSANTES SEÑOR **DIONICIO ALFREDO CEVALLOS** Y SEÑORA **MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS**, FALLECIDOS EN LA CIUDAD DE MANTA, EL TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES Y EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, RESPECTIVAMENTE. POR LO QUE ME SOLICITAN RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDE DEL BIEN DETALLADO EN LA DECLARACION JURAMENTADA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN LA CUAL ME SOLICITA QUE LES CONCEDA LA POSESION EFECTIVA DEL BIEN ANTE DESCRITO. **EN**

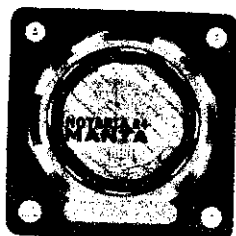
Señor

Sello
09/12/16

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI



VIRTUD DE LO EXPUESTO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DEL BIEN HEREDITARIO ANTE DESCRITO DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑOR DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS; A FAVOR DE SUS HIJAS: DOÑA MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; Y, DOÑA ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO, PARA CONSTANCIA SUSCRIBO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL. **DOY FE**.-*Y*



Elsye Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI**



DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑOR DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS; A FAVOR DE SUS HIJAS: DOÑA MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, DOÑA NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; Y, DOÑA ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

*En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles siete de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, las señoras: Doña MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cinco nueve ocho nueve dos guión cuatro; Doña GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho nueve uno dos dos guión cero; Doña MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete ocho cinco ocho cinco guión uno; Doña NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, de estado*

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI**



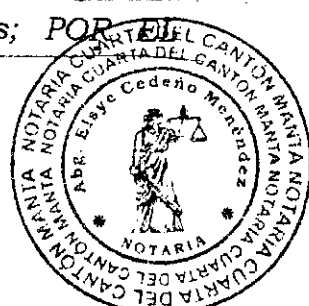
civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos dos cero cero nueve cinco guión nueve; y, Doña ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos cuatro ocho dos cuatro seis guión seis, quienes comparecen en calidad de hijas de los Causantes señor DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y señora MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública la presente **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DEL BIEN INMUEBLE DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑOR DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de **DECLARACION JURAMENTADA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, las señoras: Doña MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, Doña GLADYS ESPERANZA CEVALLOS

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI

CEDEÑO, Doña MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, Doña NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; y, Doña ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, quienes comparecen en calidad de hijas de los Causantes señor DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y señora MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere para esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- Las señoras: Doña MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, Doña GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, Doña MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, Doña NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; y, Doña ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, por sus propios derechos, declaran que son las hijas de los Causantes señor DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y señora MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS, quienes adquirieron un lote de terreno, signado con el número CIENTO SETENTA Y OCHO de la Manzana G, ubicado en la Lotización San José de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José" Limitada, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el nueve de junio de mil novecientos ochenta y seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y seis.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Avenida Ciento once con nueve y medio metros; POR EL FONDO: Gloria Alvia con nueve y medio metros; POR EL

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI



LADO DERECHO: Con Emilio Reyes con veinte metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el señor Olivo Bravo con veinte metros. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- **Dos.-** En la ciudad de Manta, el trece de enero del año dos mil tres y el diecisiete de diciembre del año dos mil quince; fallecieron los señores: Don DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y Doña MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS, respectivamente, según consta de las copias de los Certificados de Defunción que se adjuntan en calidad de documentos habilitantes, quedando como beneficiarias sus hijas: MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; Y, ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, como se justifica con los documentos que acreditan sus aseveraciones.

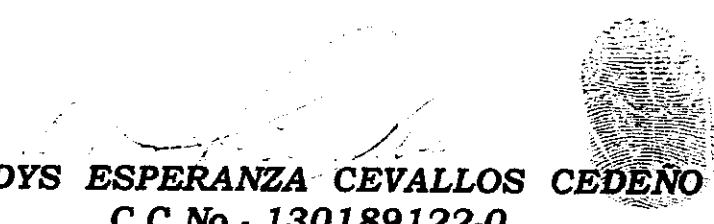
TERCERA: DECLARACION .- Con los antecedentes expuestos, las señoras: Doña MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, Doña GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, Doña MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, Doña NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; y, Doña ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, por sus propios derechos, siendo su ánimo entrar en posesión efectiva del bien sucesorio dejado por los citados causantes abintestato y amparados en lo dispuesto en el numeral Doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitan a la señora Notaria que les conceda la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros, sobre el bien inmueble que les corresponden a los

Causantes, descritos é individualizados en la cláusula de los antecedentes; y, elaborada la respectiva Acta Notarial, que declare la Posesión Efectiva, la misma, se ordene su inscripción en el Registro correspondiente.- Cumpla usted señora Notaria, con las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**

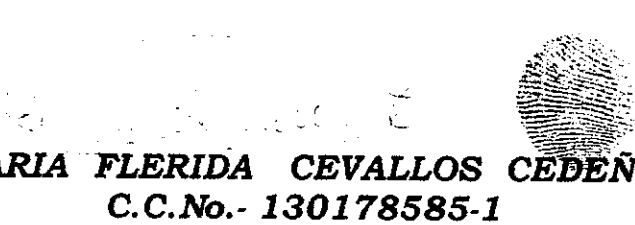
MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130159892-4

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI





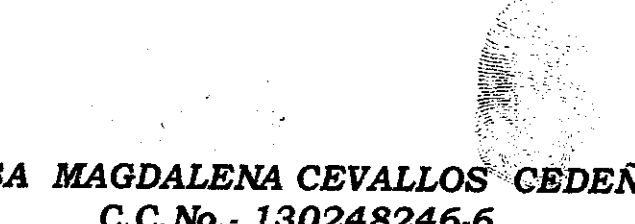
GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130189122-0



MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130178585-1



NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130220095-9



ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130248246-6



Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI

Manta, Septiembre 02 del 2016

Sra. Abg.

ELSYE CEDEÑO MENENDEZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

En su despacho .-

Señora Notaria:

Nosotras, MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; y, ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO, por nuestros propios derechos y en nuestras calidad de hijas de los Causante señor DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y señora MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS, a usted muy comedidamente solicitamos, se sirva a receptar nuestra DECLARACIÓN JURAMENTADA solicitando la POSESIÓN EFECTIVA del bien inmueble dejado por nuestros padres los Causantes señor DIONICIO ALFREDO CEVALLOS y señora MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS, posteriormente se digne a protocolizar la respectiva ACTA NOTARIAL Y DECLARACION JURAMENTADA .-

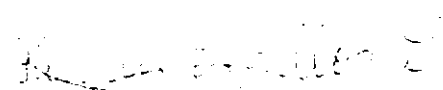
Por la atención que brinde a nuestra petición nos suscribimos de usted.

Atentamente,

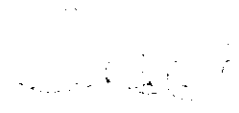
MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130159892-4



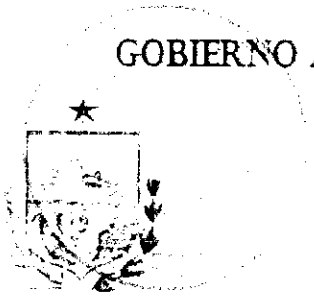

GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130189122-0


MARIA-FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130178585-1

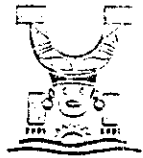

NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130220095-9


ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No.- 130248246-6


Abg.- JOFRE MACIAS CABAL
Reg. Prof. 13-2006-144 F.A.M



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079571



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en el paraje, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
SOLAR

ubicada en el lote de CEVALLOS ALCIVAR ALFREDO Y SRA.

CALLE SJ7 Nº 407

AVVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$11760.00 ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA

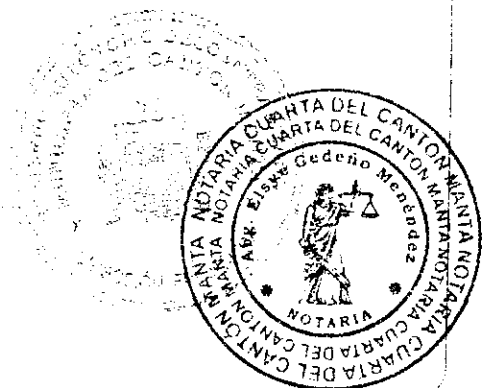
así como a la...

MJP

01 SEPTIEMBRE 2016

Manta, de del 20

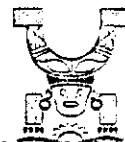
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134266

Nº 134266

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42314

Fecha: 30 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-12-10-000

Ubicado en: CALLE SJ7 # 407

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0903335303

CEVALLOS ALCIVAR ALFREDO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11760,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

11760,00

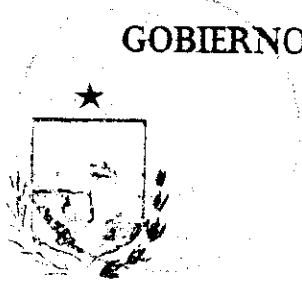
Son: ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".



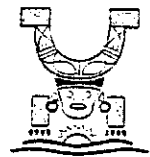
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 100895



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CEVALLOS ALCIVAR ALFREDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de SEPTIEMBRE de 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
2051210000 CALLE SJ7 # 407**

Manta, uno de septiembre del dos mil dieciséis

Gualter

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





CUERPO DE INGENIEROS DE MANIA

Emergencias Teléfono:

RUC: 13041207/0004

Dirección: Avenida 11

Calle 11 y 12

Teléfono: 20220751

COTROPANTE DE PAGO

000020751

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0903335003

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEVALLOS ALCIAR ALFREDO Y SRA

CURRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

CALLE SJ7 # 407

DATOS DEL PRECIO

OTRO CATASTRAL:

AVANZO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PRECIO:

REGIS443114 PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/08/2016 08:45:58

FECHA DE PAGO:

AREA DE ELLO

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 23 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

56836



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014447, certifico hasta el día de hoy 19/08/2016 15:48:11, la Ficha Registral Mueble 56836.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 15 de julio de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRA

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número CIENTO SETENTA Y OCHO e la manzana G de la Lotización San José de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, Avenida ciento once con nueve y medio metros. Por el fondo, Gloria Alvia con nueve y medio metros. Por el lado derecho, cor Emilio Reyes con veinte metros y por el costado izquierdo, con el señor Olivo Bravo con veinte metros, todo lo cual da una extensión de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1028	28/jul/1986	2.816	2.818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 28 de julio de 1986

Número de Inscripción: 1028

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1597

Folio Inicial:2.816

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:2.818

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno signado con el No. Ciento setenta y ocho de la Mz. " G " Lotización San José

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300456694	CEVALLOS DIONICIO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1301699367	CEDEÑO CEVALLOS MARIA ERCILIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000002493	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN JOSE" LIMITADA		MANTA	

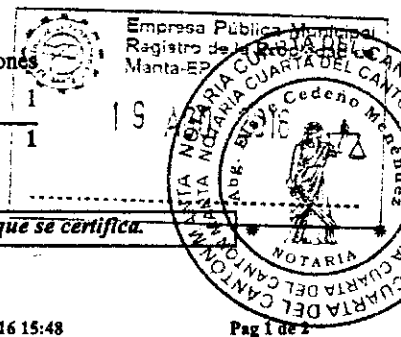
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Emisión a las : 15:48:11 del viernes, 19 de agosto de 2016

Recepción de: CEVALLOS CEDEÑO GLADYS ESPERANZA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



DR. GEORGE BETHSABE MOREIRA
MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 04 Pág.

En *Manabí* *Manabí*

hoy día *Diez* de *Enero*

del dos mil

Diez

El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

Donato Alvaro Carrallos

Sexo:

masculino

Estado Civil:

casado

Eddad:

ochenta y tres años

Nombres y Apellidos del padre:

Miguel Carrallos

Nombres y Apellidos de la madre:

Martha

Lugar del fallecimiento:

Envero

Fecha:

Diez

de *Envero*

del dos mil

Envero

El Cónyuge so-

brevemente se llama:

María Federico

Causa de la muerte:

Causa de muerte repentina Dra. Jeanette

Solicitó esta inscripción:

Mariana Carrallos Federico

con Cédula-

de Identidad N°

130459892-4

domiciliada en

Manabí

OBSERVACIONES:

Se declara en la presente acta de inscripción de la defunción de

No 130045669-4.

En la ciudad de

Manabí

Envero

Diez

Envero

FIRMAS:

Manabí



Envero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.1

PROCESO: Tipo: Reg. Civil: Acto:

— Onu. ☐ Cívica ☐ Militar ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia del acta conforme de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

05 AGO 2016

Ing. Danny Roche Ruiz

ESTADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNION DE HECHO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ PARTE COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DECLARACIONES DE CLASE
- ☐ RAZON DE REINSCRIPCION
- ☐ ACTA DE REG. DE UN NIÑO
- ☐ CERTIFICADO DE ACT. LAB.
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE PORSEER NOTARIAL
- ☐ DATOS DE FILIACION
- ☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3191967



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-450-000037-65

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 18 DE DICIEMBRE DE 2015, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS con cédula/pasaporte No. 1301699367, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: FEMENINO, estado civil: VIUDO, edad: 93 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, 17 DE DICIEMBRE DE 2015.

Causa de la muerte: INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO, Responsable que declara la defunción: DRA. LUCIA CEDEÑO RAMIREZ REG. MED. 3123.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, cédula/pasaporte No. 1302200959, de nacionalidad ECUATORIANA.

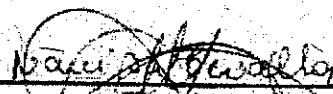
OBSERVACIONES:

SOLICITA LA PRESENTE ACTA DE DEFUNCION HUA DE LA FALLECIDA FALLECIMIENTO EN CASA CON CERTIFICACION MEDICA

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.




Firma del Delegado
LUIS ENRIQUE VELEZ DELGADO


Firma del Solicitante
NARCISA DE JESUS CEVALLOS
CEDEÑO

Lugar y Fecha de Defunción

MANTA, 17 DE DICIEMBRE DE 2015

OPORTUNO

Realizado por: LUIS ENRIQUE VELEZ DELGADO

MANTA, 18 DE DICIEMBRE DE 2015

000009148274





Director General de Registro Civil
Identificación y Certificación



USD. 6.00

Año 1992 Tomo 2 Folio 107 Acta 2
 Mes Julio Día 1 Año 1992

Que es el documento de compra de acciones al Am. Edela S.A. en la Sucursal Central de Registro de Deros Andinos en concordancia con el Art. 129 de la Ley de Registro Civil Identificaci y Conservacion que repose en el archivo.

Plant: ☒ Attached: ☐

DIRECTIONS: REGIONAL.

DIRECTOR OF FBI

JEFATURA DEPTO. 1

JEFFREY & SONS

Ing. Danny Roche Rutz

SERVICIO P481 08974 POMA-2 DE
COORDINACION ZONAL 4 DE MANABI

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNION DE HECHO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ PARTE COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA.

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCION

- ☐ RESOLUCIONES ADMN.
- ☐ DOC SOLICITUD CUALQ. CLASE
- ☐ RACION DE NO INSCRIPCION
- ☐ FACTO DE PED. DE UN N.º

[illegible]

10 - 3328214





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301598924

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS ALFREDO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 09:45:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2761402



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130169936-7
CEDENO CEVALLOS MARIA ERCILIA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
24 ENERO 1922
001- 0011 00030 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1922



ECUATORIANA***** E334343242
CASADO DIDNICIO CEVALLOS
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MELCHOR CEDENO
MARIA CEVALLOS
MANTA 28/07/2016

Garcia



por sentencia de Divorcio de Juez

cuya copia
de 19

f.) Jefe de Oficina

gracion conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
Juez
con fecha
pda se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

otó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pag. 14 Acta 2

En Santa Ana Provincia de Manabí
hoy día veintidós de Enero de mil novecientos veintidós

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendió la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Giovanni Aguado Cervantes
nacido en Santa Ana el 20 de Noviembre de

19 de nacionalidad ecuatatoriana de profesion agricultor
con Cédula N° 43-0045669 domiciliado en Santa Ana de estado
anterior Jalteno hijo de N. N.

y de N. N.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Mercedes Cedeño Cervantes
nacida en Santa Ana el 24 de Enero de

19 de nacionalidad ecuatatoriana de profesion Q. de medicina
con Cédula N° 43-0469936 domiciliada en Santa Ana de estado ante-
rior Jalteno hija de Melchor Cedeño

y de María Cervantes
LUGAR DEL MATRIMONIO: Santa Ana FECHA: 21 de Enero de 1922.

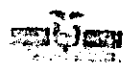
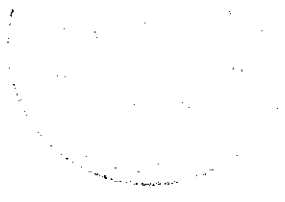
En este matrimonio legitiman a sus hijos, llamados: Mariana de Jesus, Gladys
Esperanza, María Gabriela, Mercedes de Jesus y Rosa Magdalena Cervantes Cedeño

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signatures]

Se declara
Juez
cuya copia
se archiva



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



TÍTULO DE
CIUDADANÍA
IDENTIFICACIONES
CEVALLOS CEDENO
MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
SANTA ANA

130159892-4

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



BAZICA

MOCHISA

879482242

CEVALLOS ALFREDO
CEDENO MARIA

MANTA
2015-01-12

2023-01-12



Cedeno





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1948 Tomo 1- Pagina 92 , Acta 552 ; consta
la inscripcion de: CEVALLOS CEDEÑO MARIANA DE JESUS

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTIDOS * de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS CUARENTAIOCHO * ;HIJA de: CEVALLOS ALFREDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CEDEÑO MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 16 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 130159892-4

Ing. M^a. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINADOR LOCAL 4
MANABI - ST^a. JUVENIL



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNION DE HECHO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCION

- ☐ RESOLUCION DE RADICACION
- ☐ DOC. EDUC. TUD. CUANT. CLASE
- ☐ RAZON DE NOM. DE RADICACION
- ☐ DATA DE REG. DE UN FOLIO

- ☐ IDENT. BIOMETRICO. COP. CERT. INDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- ☐ DATOS DE RADICACION
- ☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3614613





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301891220

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO GLADYS ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: X

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DIONICIO CEVALLOS

Nombres de la madre: MARIA CEDEÑO

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES.
Date: 2016.09.07 09:16:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2761439



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, Identificación y Cedulación. El presente certificado no es válido si no se encuentra en el portal web del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

CIUDADANIA 130189122-0
CEVALLOS CEDENO GLADYS ESPERANZA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
07 JUNIO 1950
001- 0070 00419 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1950

ECUATORIANA*****

A1333A1142

VIUDO X

PRIMARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

DIONICIO CEVALLOS

MARIA CEDENO

MANTA

14/06/2010

14/06/2022

2815130



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301785851

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO MARIA FLERIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DIONICIO CEVALLOS

Nombres de la madre: MARIA CEDEÑO

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 09:46:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1950 Tomo 1- Pagina 70 , Acta 419 ; consta
la inscripcion de: CEVALLOS CEDEÑO GLADYS ESPERANZA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el SIETE ***** de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA ***** ;HIJA de: DIONICIO CEVALLOS
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIA CEDEÑO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 16 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 130189122-0

Ing. Ma. Fernanda Rivera A
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Gladys

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PARTO COMPUTARIZADA

CORRESPONDENCIA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCION

☐ RESERVACIONES DOM.
☐ DCL. EJECUT. D. GUAR. CIVIL
☐ RACION DE NO INSCRIPCION
☐ ACTA DE REG. DE UN HIJO

☐ CERT. B. O. METR. CO. COP. CERT. INDICE DA
☐ CAMBIO DE NOMBRE, POSESION NOTARIA
☐ DATOS DE FILACION
☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION



10 - 3614608





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Centro General de Registro Civil
Cedulación, Identificación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1953 Tomo 1- Pagina 54 , Acta 319 ; consta
la inscripcion de: CEVALLOS CEDEÑO MARIA FLERIDA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTE **** de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAITRES* ;HIJA de: DIONICIO CEVALLOS
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIA CEDEÑO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 16 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 130178585-1

Ing. M^a Fernanda Rivera A
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINADOR ZONAL 4
MANABI - EDO. DOMINGO



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PART. COMPUTARADA

COPIA INTEGRAL:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCION

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
☐ ACTA DE REC. DE UN MUO

☐ CERT. BIOMETRICO/CCP, CERT. INDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE, POSESION NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACION
☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3614612



IDENTIFICACION 100178005-1
 DOMINIO MARIA FLENER
 DOMINIO ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA
 20 0000 2050
 101- 0004 00019 F
 ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA
 ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA



IDENTIFICACION 100178005-1
 DOMINIO MARIA FLENER
 DOMINIO ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA
 20 0000 2050
 101- 0004 00019 F
 ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA
 ANA/STH ANA DE VUELTA LARGA

0074774



Identificacion





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1302200959

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS DIONICIO ALFREDO

Nombres de la madre: CEDEÑO CEVALLOS MARIA ERCILIA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Narcisca Cevallos

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 09:47:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2761501



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130220095-9

ESTADO DE
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
CEVALLOS CEDERO
MARCIA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESION

BACHILLERATO

PROFESION / ACTIVIDAD

QUEHACER DOMESTICOS

V3753V4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEVALLOS DIONICIO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDERO CEVALLOS MARIA ERICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2016-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-02-01





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.0

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1955 Tomo 2- Pagina 50, Acta 945 ; consta
la inscripcion de: CEVALLOS CEDEÑO NARCISA DE JESUS

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el DOCE ***** de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAICINCO ;HIJA de: CEVALLOS DIONICIO ALFREDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CEDEÑO CEVALLOS MARIA ERCILIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 16 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula:/ 130220095-9

Ing. M^a. Peracorda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
ECONOMIA ZONAL 4
MANABI - ECUADOR

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



af. de la...

CERTIFICADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
UNION DE HECHO
DEFUNCION
PARTICULARIDAD

COPIA INTEGRAL:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCION

RESOLUCIONES ADM.
DOC. SOLICITUD CUALQUIER CLASE
RACION DE NO INSCRIPCION
ACTA DE REC. DE UN NIÑO

CERT. BIOMETRICO / COR. CERT. INCOMPLETO
CAMBIO DE NOMBRE / POSESION
DATOS DE SITUACION
DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION



10 - 3614614



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1302482466

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO ROSA MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACIAS MOREIRA JOSE VICENTE

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: ALFREDO CEVALLOS

Nombres de la madre: MARIA CEDEÑO

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 09:08:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2761552



CIUDADANIA 130248246-6
CEVALLOS CEDERO ROSA MAGDALENA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
31 JULIO 1958
001- 0112 00786 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1958

Rosa Cedeño



ECUATORIANA*****

V4343E4222

VIUDO

X

SECUNDARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

ALFREDO CEVALLOS

MARIA CEDEÑO

NANTA

03/06/2020

03/06/2020

0703052



Graciela





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Que en el Registro Civil
Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

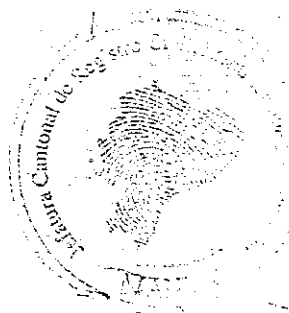
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 112 , Acta 786 ; consta
la inscripcion de: CEVALLOS CEDEÑO ROSA MAGDALENA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el TREINTAIUNO de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO ;HIJA de: ALFREDO CEVALLOS
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIA CEDEÑO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 16 de AGOSTO ** del 2016.

Cedula: 130248246-6

Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINADOR ZONAL 4
MANABI - SIG. DUMINGO



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PARTI. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCION
☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
☐ ACTA DE REG. DE UN NIÑO

☐ CERT. E OMITE EL REG. CIVIL NO CEDULA
☐ CAMBIO DE NOMBRE N. REG. CIVIL
☐ DATOS DEFUNCION
☐ DECLARACION OBLIGATORIA DE INFORMACION

10 - 3614611





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022

022 - 0292

1302200959

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CEVALLOS CEDENO NARCISA DE JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022

022 - 0291

1301598924

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CEVALLOS CEDENO MARIANA DE JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

023

023 - 0003

1301785851

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CEVALLOS CEDENO MARIA FLERIDA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022

022 - 0298

1301891220

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CEVALLOS CEDEÑO GLADYS ESPERANZA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023

023 - 0007

1302482466

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CEVALLOS CEDEÑO ROSA MAGDALENA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO **JOFRE MACIAS CABAL**; Y, LAS PETICIONARIAS SEÑORAS: **MARIANA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO, GLADYS ESPERANZA CEVALLOS CEDEÑO, MARIA FLERIDA CEVALLOS CEDEÑO, NARCISA DE JESUS CEVALLOS CEDEÑO; y, ROSA MAGDALENA CEVALLOS CEDEÑO**, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL BIEN DEJADO POR LOS CAUSANTE SEÑOR **DIONICIO ALFREDO CEVALLOS Y SEÑORA MARIA ERCILIA CEDEÑO CEVALLOS**, FALLECIDOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, EL TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES Y EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, RESPECTIVAMENTE.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN NUMERO DE VEINTIDOS FOJAS UTILES, ANVERSOS Y REVERSOS, A EFECTOS DE SU RESPECTIVA INSCRIPCION EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE; FIRMADOS Y SELLADOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA.-*g.*

Elsye Cedeno

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA- MANABI



